



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA
ACTA No.025/2015-2017 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
(2ª Parte)

En el Salón de Sesiones de la Asamblea General Universitaria, a las trece horas con once minutos del día viernes trece de noviembre de dos mil quince (continuación de

sesión plenaria iniciada el seis de noviembre de dos mil quince), reunidos los siguientes Asambleístas:



SECTOR DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. Juan Carlos Cruz Cubías
Licda. Arely Franco Ramos

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Lic. Freddy Alexander Carranza Estrada

Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Luis Eduardo Hernández Herrera
Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez

Facultad de Odontología

Dr. Iván Carranza Mendoza
Licda. Hilda Elizabeth Miranda Luna

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Lic. René Rodolfo Monge Quintanilla
Ing. Rafael Arturo Rodríguez Córdova

Facultad de Química y Farmacia

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar

Facultad de Medicina

Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez
Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Licda. Olga Lidia Tejada de Pacheco
Lic. Ludwin Ernesto Morán Torres

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Dr. José Humberto Morales
Lic. Eric Napoleón López Águila

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Lic. Roberto Gutiérrez Ayala
Ing. Samuel Adolfo Dueñas Aparicio

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Lic. Santos David Alvarado Romero
Lic. Oscar Ernesto Bonilla Navarro

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Dra. Ligia Jeannet López Leiva
Licda. María del Carmen Castillo de Heski

SECTOR ESTUDIANTIL

Facultad de Ciencias y Humanidades

Br. Ruth Patricia Romero Gómez
Br. Oscar Tejada Meléndez



Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Br. Gabriela Amairany Velásquez Alfaro
(suplente en calidad de propietaria)

Facultad de Ciencias Económicas

Br. Wilber Oswaldo Serrano Mejía
Br. Jhonny Xavier Bonilla Chavarría

Facultad de Odontología

Br. Helene Andrea Renderos Marroquín
Br. Karla Josefina Alas Ramírez

Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Br. Walter Giovanni Santos Aguilar
(suplente en calidad de propietario)

Facultad de Química y Farmacia

Br. Carlos Alberto Buendía Rivas
Br. Carlos Isidro Sánchez Campos

Facultad de Medicina

Br. Aura Dolores Castillo Márquez
Br. Wendy Stephanie Pineda Hernández

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Br. David Antonio Rafael Pleitez
Br. Tatiana Ivette Fortiz Rivas

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Br. Marco Antonio Martínez Alvarenga
Br. Fátima de los Ángeles Hernández Nieto

Facultad Multidisciplinaria de Occidente

Br. Willian Antonio Morales Colindres
Br. Sara Beatriz Landaverde Palacios

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Br. Luis Miguel López Flores
Br. Amilcar Josué Barahona Mejía
(suplente en calidad de propietario)

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Br. Noel Humberto Campos Córdova
(suplente en calidad de propietario)
Br. Claudio Oreste Sosa Sagastizado
(suplente en calidad de propietario)

SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE

Facultad de Ciencias y Humanidades

Lic. Fredy Orlando Hernández Díaz
Lic. Adolfo Adrián Flores Cienfuegos

Facultad de Ciencias Agronómicas

Ing. Benjamín Enrique Mancia Calderón
Ing. Xenia Glidisdela Marín de Saz



Facultad de Ciencias Económicas

Lic. César Alfredo Arias Hernández
Lic. Oscar Roberto Hernández

Facultad de Odontología

Dra. Ana Gloria Hernández Andrade de González
Dra. Gloria del Carmen Galdámez

Facultad de Química y Farmacia

Licda. Silvia Mercedes Francés de Muñoz
Licda. Yolanda Ivette Jiménez de Barrera

Facultad de Medicina

Licda. María Ester Portillo de Menjivar
Licda. Marlene Elizabeth Santamaría

Facultad de Ciencias Naturales y Matemática

Lic. Juan Agustín Cuadra
M.Sc. Victoria Emely Villalobos de Martínez

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

Licda. Ángela Etelvina Alejo Sigüenza
Licda. Silvia Bernarda Orantes Flores
(suplente en calidad de propietaria)

Facultad Multidisciplinaria Paracentral

Lic. Juan Francisco Antonio Serrano Marroquín

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Lic. José Alfredo Villatoro Reyes
Ing. Carlos Ernesto Vargas Ramos

Asambleístas que asistieron en calidad de suplentes: Lic. Fulvio Eduardo Antonio Granadino Alegría; Licda. Marta Erendira Flamenco de Fernández; Ing. Enrique Alonso Alas García; Ing. José Miguel Hernández; Ing. Carlos Alberto Escobar Flores; Lic. Juan Agustín Cuadra Soto; Dr. Willy Vladimir González Ibarra; Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes; Lic. Camilo Salvador Ernesto Zamora Castro; Lic. Julio Armando Ramírez Morales; Ing. Herbert Orlando Monge Barrios; Ing. Nery Saúl Guevara; Lic. Manuel de Jesús Castro Ascencio; Br. Débora Sarai García Romero; Br. Jocelyn Alejandra Cruz Vásquez; Br. Mario Antonio Escamilla Martínez; Br. Beatriz Vásquez Coronado; Br. Luz Marina Ramírez Ramos; Br. Jorge Eduardo Cortez Martínez; Br. Carlos Manuel Montano Acosta; Br. Luis Miguel Mancía García; Lic. Jaime Ernesto Jiménez Hernández; Dr. Juan Javier Guzmán Marinero; Licda. Teotista Vásquez de Chacón; Licda. María Julia Monterrosa de Rojas; Licda. Ana Mirian Salguero de Chávez y Lic. Rodolfo Alexander Sierra Mendoza.

El Ing. Francisco Rivas Méndez se incorporó a la 1:30 p.m.

Para tratar la siguiente agenda propuesta por la Junta Directiva de este Organismo (continuación)

- I. Verificación de cuórum.
- II. Informes.
- III. Lectura, discusión y aprobación de agenda.
- IV. Para conocer y resolver: Dar por recibidas las Actas de Sesiones Plenarias de la Asamblea General Universitaria números: 003, 004, 005, 006, 007, 008/2015-2017.



- V. Para conocer y resolver: Elección de Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
- VI. Para conocer y resolver: Elección de Fiscal General de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
- VII. Para conocer y resolver: Solicitud de nulidad en contra de resolución dictada por la Asamblea General Universitaria, interpuesta por el Lic. René Mauricio Corleto Valencia e Ing. William Virgilio Zamora Girón en sus calidades de Candidatos a Decano y Vicedecano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.
- VIII. Para conocer y resolver: Dictamen de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador sobre la solicitud de nulidad absoluta del proceso de elección de representantes Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador ante Junta Directiva y Consejo Superior Universitario del período 2015-2017, llevado a cabo el 17 de septiembre de 2015; interpuesto por el Br. Celso Noé Gabriel Arévalo, estudiante de la referida Facultad.
- IX. Para conocer y resolver: Dictamen de la Fiscalía General de la Universidad de El Salvador sobre la solicitud de nulidad de las elecciones realizadas el 23 de septiembre de 2015 por el Sector Estudiantil de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador, para la elección de representantes ante Junta Directiva del período 2015-2017; interpuesto por el Br. Jonathan Ricardo García Ávalos, estudiante de la referida Facultad.
- X. Para conocer y resolver: **Dictamen No.2** de la Comisión de Presupuesto, relacionada a la solicitud de Incorporación de los nuevos productos agropecuarios de la banda de Precios que ofrecen en la Estación Experimental y de prácticas.
- XI. Para conocer y resolver: Solicitud del Consejo Superior Universitario para que la Asamblea General Universitaria ratifique el "Reglamento Especial para estudios de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de El Salvador" aprobado por Acuerdo de dicho Organismo No. 068-2013-2015-1ª Parte (V-3.1) del 16 de julio de 2015. (Para trasladar a Comisión de Legislación).
- XII. Para conocer y resolver: **Dictamen No. 24** presentado por la Comisión de Presupuesto (Gestión 2013-2015) relativo a los aranceles a cobrar a partir del año 2015, en los Cursos Libres de Idioma Inglés, impartidos por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEUES), de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador, aprobados por Acuerdo de Junta Directiva de la referida Facultad No. 61/17-02-2015-VI de fecha 17 de febrero de 2015.
- XIII. Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador (REF.046-(A.G.U)-2011 relacionado con el Acuerdo No. 94/2009-2011 (IX) de la Asamblea General Universitaria, de fecha tres de junio de dos mil once, mediante el cual se abrió Informativo Administrativo Disciplinario al Lic. Jorge Mauricio Rivera, Decano de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador del período 2007-2011, por la presunta comisión de la infracción disciplinaria contenida en el Art. 11 letra "a" y Art. 12 letra "i" del Reglamento Disciplinario de La Universidad de El Salvador.
- XIV. Para conocer y resolver: Dictamen de Fiscalía General de la Universidad de El Salvador (REF.083-(A.G.U)-2010 relacionado con el Acuerdo No. 68/2009-2011 (X) de la Asamblea General Universitaria, de fecha veintinueve de octubre de dos mil diez, mediante el cual se abrió Informativo Administrativo Disciplinario a los miembros de la Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la Universidad de El Salvador del período 2009-2011 por la presunta comisión de la infracción disciplinaria contenida en el Art. 11 literal "w" del Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador.

* * * * *



Asistieron además a esta sesión: M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios; Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya, Secretaria General (9:30 a.m.) y Licda. Nora Beatriz Meléndez, Fiscal General Interina de la UES (9:30 a.m.)

DESARROLLO DE LA AGENDA:

(Se continuará en el punto V)

I. Verificación del quórum

El Lic. César Alfredo Arias Hernández, Secretario de la Asamblea General Universitaria, procedió a la verificación del cuórum en primera convocatoria a la 1:11 p.m.; se constató la asistencia de 65 Asambleístas: 59 propietarios y 6 suplentes en calidad de propietarios. El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, Presidente de la Asamblea General Universitaria informó que existe cuórum mínimo para sesionar válidamente en primera convocatoria ya que se necesitan por lo menos 48 Asambleístas en calidad de propietarios, con base en el Art. 77 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, y procedió a la apertura de la sesión, a la horas antes indicada.

* * * * *

V. Para conocer y resolver: Elección de Vicerrector Administrativo de la Universidad de El Salvador para la gestión 2015-2019.

El Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado, informó que el veinticuatro de octubre de dos mil quince, quedó como candidato único al cargo de Vicerrector Administrativo el **Ing. Rubén Antonio Ascencio**. El seis de noviembre de dos mil quince, se sometió a una votación sin llegar a resultados favorables para lograr la elección porque el resultado fue de 36 votos a favor, 21 en contra, 7 abstenciones y 1 voto nulo; este día se continuará con las dos votaciones restantes de la segunda sesión (subsiguiente) que regula el Art. 49 lit. b) inciso final del Reglamento Electoral de la UES. A continuación, sometió a votación al candidato único; pero no obtuvo los votos requeridos para ser electo, el resultado en segunda votación fue de 27 votos a favor, 17 en contra y 8 abstenciones; y en tercera votación: 28 votos a favor, 16 en contra y 6 abstenciones.

Posteriormente el Ing. Granados cerró la sesión.

Asambleísta que solicitó permiso para no asistir a esta sesión: Lic. José Luis Argueta Antillón.

Asambleístas que solicitaron permiso para retirarse: Br. Carlos Alberto Buendía Rivas (1:16 p.m.); Br. Carlos Isidro Sánchez Campos (1:18 p.m.); Lic. José Danilo Ramírez Martínez, delegó a Lic. Juan Agustín Cuadra Soto (1:20 p.m.); Br. Karla Josefina Alas Ramírez (1:20 p.m.); Ing. Xenia Glidisdela Marín de Saz (1:20 p.m.); Br. Amilcar Josué Barahona Mejía (1:41 p.m.); Licda. María Esperanza Rodríguez de Cuellar (1:44 p.m.); Lic. Juan Agustín Cuadra Soto (1:50 p.m.) y Lic. César Alfredo Arias Hernández (1:52 p.m.).

No habiendo más que hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las catorce horas con nueve minutos de este mismo día.


Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente



Lic. César Alfredo Arias Hernández
Secretario